Nuevos choques entre estudiantes y policías en Madrid

SANTA FE

Año XIX — No. 7024
16 PAGINAS — (2 SECCIONES)

Santa Fe, Sábado 16 de Marzo de 1929

SANTA FE
Diario de la mañana
Redacción y Administración:
San Martín 2944-[illegible]

En la ciudad de Rosario fallecieron ayer otras tres personas atacadas de bubónica

Todavía el pueblo de la provincia no ha logrado enterarse del valor de los principios en que se basa la disidencia

PRACTICAS RADICALES

Ninguno de los hombres que constituyen el grupo de la disidencia, ha sabido explicar en lenguaje convincente en qué basan o se basa su movimiento de escándalo. Discursos y reportajes emanados de su inteligencia política, tienen un valor de desorientación y no de explicación. Abunda en ellos el ataque y no el concepto. La única idea que relampaguea en medio del obscuro palabrerío, la definen manifestando de que el gobierno de la provincia se ha apartado de la práctica de los principios radicales. Pero con eso y todo, sin embargo, quedamos más en ayunas aún. Incluso el señor Doldán, que ha paseado sus barbas por las calles de la metrópoli y que también se ha prestado al reportaje, no dice ni más ni menos. Ha dicho en términos campesinos, lo que está cansado de oírle al señor Antille y lo que ha gritado hasta el hastío el señor Coulin: Que el gobernador no cumple con los principios radicales. El periodismo que en esta época de decadencia se conforma con bien poca cosa y que con bien poca cosa hace títulos grandotes a sus páginas, se ha conformado con eso. Ningún repórter ilustrado ha puesto en un serio compromiso de expresión al señor Doldán, el anciano que tienen colocado en la situación gubernativa que repudia hasta el último de sus biznietos, ni al doctor Antille ni al doctor Coulin. Y la cosa sería muy fácil. Bastaría con apretarlos sobre esta interrogación: "¿Tendríais la amabilidad de explicar sustantivamente los principios radicales de los que se ha apartado el gobernador de la provincia? Esto es capital para vosotros. En tanto no déis las razones de vuestra disidencia, el pueblo no os escuchará y mucho menos os seguirá". Pero, es claro, el anciano señor Doldán, comprometido a dar la idea política de los zarandeados principios radicales, le fingiría al periodista agudo dolor de cabeza, el señor Antille, haría interrumpir el diálogo con algún mucamo para escapar de las torturas de la pregunta, y el doctor Coulin simulando no haber entendido, hablaría del doctor Irigoyen, de su talento excepcional y de los beneficios que a manos llena le está prodigando a la República.

DOS ABSTRACCIONES DE CARA

Los disidentes, ya lo vemos, no saben lo que dicen. No cabe duda, empero, de que saben lo que quieren. Pero como lo que quieren es meramente sensual, es de quijada y de estómago, tienen vergüenza en decirlo. Así, por tanto, se refugian en principios que no definen y que no comprenden. Y con este bagaje de balbuceos que han elevado a lo abstracto, se han presentado al presidente de la República solicitando la intervención amplia. El doctor Irigoyen, insigne deportista de hombres, de cosas y de ideas, ha tenido el placer de contestarles con otra abstracción. Al inquirir de los disidentes las valederas y poderosas razones que han tenido para forjar su movimiento, ha de haber escuchado con cierta burla disimulada el estribillo de la canción: "Señor, el gobernador de la provincia nuestra se ha apartado de la práctica de los principios radicales". Y el doctor Irigoyen que sabe a la perfección evacuar este género de quejas sin sentido o con sentido oculto, les ha contestado lo que todo el mundo sabe: "Ah, ah, malo, muy malo es eso. Yo os concito, sin embargo, a que regreséis a vuestra provincia y todos a una procuréis solucionar el conflicto de manera que no vuelva a producirse". ¡Magnífica imagen de cordialidad! El doctor Irigoyen no penetra en el fondo de la cuestión, como los disidentes no concretan los principios de los cuales se ha apartado el gobierno de la provincia. Hay entre ambos lenguajes un nexo de concordancia. Es claro que el doctor Irigoyen no desconoce que la causa real que mueve a los disidentes, es su apetito de gobierno, pero les habla de una idea armónica, como podía hablarles de la aparición de un nuevo astro. ¡Vaya un consuelo! Es el consuelo que la gente le da al matrimonio que se tira los platos por la cabeza: "Llevaos bien, no hagáis eso. La armonía es la santa esencia del matrimonio".

¿LA INTERVENCION?

Eso está muy verde. Es un disparate, es un antojo que el embarazo les pide a los disidentes. ¿Qué motivos existen para que la provincia sea intervenida? Si los ambiciosos de poder y de mando tuvieran por lo menos una teoría que explicara los principios radicales de los que se ha apartado el gobernador, quizás fueran escuchados y en cierto modo atendidos. Pero es que no tienen esa teoría, en cuanto que son los primeros en ignorar de qué principios se trata, y por otra parte el gobernado hace el gobierno de acuerdo a las posibilidades de que dispone. No hay tal profanación de idealidades, para usar un término del léxico del doctor Irigoyen. El pueblo asiste a la polémica, como el sordo muy sordo a una audición de música. No se entera. Oye hablar de principios radicales y queda en la duda de si se tratará de naranjas, de duraznos o de peras. Su curiosidad no queda satisfecha. Es inútil que pregunte: "Dígame usted caballero, ¿de qué principios habla el buen anciano don Eleodoro Doldán, el travieso doctor Antille y el mensajero doctor Coulin?" — "Ah, no lo sé, no lo sé. Todos estamos intrigados con esa cantilena". Ni aun el doctor Irigoyen, intérprete el más alto de las *idealidades* partidarias, sería capaz de dar la explicación de los principios a que tesoneramente se refieren los disidentes santafecinos.

Borzani se propone intervenir las bodegas que suspendieron las compras

Esta medida favorecerá a los productores

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 15 — Se asegura que el Interventor federal de Mendoza, Dr. Carlos Borzani, de un momento a otro firmará un decreto declarando intervenidas las bodegas de aquella provincia que sin causa justificada suspendieron las compras.

Es esta una medida que de llevarse a efecto favorecería grandemente a los productores de uva.

El incremento que adquiere el mal tiene alarmada a la población

Las autoridades han extremado las medidas profilácticas

(CORRESPONSAL)

ROSARIO, marzo 15 — El incremento que va adquiriendo la peste bubónica en esta ciudad, no obstante las medidas profilácticas adoptadas para combatirla, ha hecho aumentar la alarma existente entre la población.

Atacadas de dicha peste fallecieron hoy tres personas más; una en el Hospital Carrasco llamada Peron Inés Parra; la segunda, Franck Flich, en el Hospital Rosario, y la otra, cuyo nombre aún no se sabe, en la Asistencia Pública.

Ante el avance del tan terrible mal, el Consejo de Higiene dispuso nuevas medidas a fin de evitar la contaminación. Todas las salas de los nosocomios donde se alojan enfermos pestosos son custodiadas por bomberos, para que ninguna persona pueda acercarse. La Municipalidad durante el día de hoy ha hecho regar las calles de la ciudad con agua y creolina.

ROSARIO, marzo 15 — Se han registrado nuevos casos de neumonía pestosa en distintos puntos de la ciudad. La población se halla alarmadísima.

Las autoridades sanitarias han extremado las medidas de higiene aislando todos los locales donde se alojan pestosos.

Se produjeron en Madrid nuevos disturbios entre los estudiantes y la policía

(Austral)

MADRID, marzo 15 — Anoche los estudiantes en huelga improvisaron algunas manifestaciones que la policía disolvió, no sin antes tener que proceder enérgicamente contra algunos exaltados que proferían gritos contra Primo de Rivera.

A raíz de estos nuevos disturbios, infórmase que se reunirá el Consejo de Ministros para adoptar las medidas necesarias a fin de evitar otros disturbios y mantener el orden.

El gobierno dispuso hoy la clausura de la Escuela de Ingenieros Industriales de esta ciudad, cuyos alumnos han perdido la matrícula.

J. PINEDA FUE MULTADO CON 5.000 PESTAS

MADRID, marzo 15 — Continúa la huelga universitaria, sin que hasta el momento pueda hacerse suponer una pronta solución de la misma.

Las autoridades han impuesto una multa de 5.000 pesetas al somatenista José Pineda, quien desde el balcón de su residencia pronunció un discurso contra los cuerpos policiales, alentando a los estudiantes contra el diario "A. B. C." por su campaña a favor de la actitud de las autoridades.

El jefe del gobierno, general Primo de Rivera, ha enviado una carta al gobernador civil de Valencia elogiando la actitud de los estudiantes de esa ciudad, que se muestran ajenos al conflicto no obstante haber prometido su adhesión a los de esta capital.

El recurso de "Habeas Corpus" interpuesto en favor del Dr. F. Cantoni

El Fiscal de la C. Federal de Apelaciones, en su dictamen, dice que corresponde hacer lugar al mismo

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 15. — El Fiscal de la Cámara Federal de Apelaciones ha producido su dictamen en el recurso de apelación directa interpuesto por el defensor del doctor Federico Cantoni, que se halla detenido en la cárcel de Marquesado, de S. Juan, por los sucesos que son de pública notoriedad.

Declara aquel magistrado, en el pedido de "Habeas - Corpus" denegado por la Justicia federal de San Juan, que dicha justicia es competente, por ser el señor Cantoni senador nacional, y por lo tanto estar comprendido en el artículo 61 de la Constitución. Refiriéndose al fondo del recurso, dice que corresponde hacer lugar al mismo, por cuanto el detenido no puede ser juzgado dos veces por un mismo delito, considerando que el juez del crimen ya había aplicado una medida disciplinaria por desacato, que ahora hácese valer para justificar su detención.

Para Semana Santa, los FF. CC. del Estado, organizarán un tren de excursión

CORRERA DE RETIRO A HUAYTIQUINA

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 15. — La administración de los FF. CC. del Estado ha resuelto organizar un tren de excursión para Semana Santa, que correrá de Estación Retiro a Huaytiquina.

Se ha fijado el aforo para el aluminio en hojas

BUENOS AIRES, marzo 15. — El ministro de Hacienda ha fijado el aforo que se aplicará al aluminio en hojas, confirmando la clasificación hecha por la Aduana de esta capital, para aquel producto.

Será satisfecho el pedido de los yerbateros de Misiones

BUENOS AIRES, marzo 15. — A raíz de la conversación que sostuvieron el presidente de la República y los plantadores de yerba, de Misiones, se informa que aquél auspiciará la construcción de una línea férrea Posadas - Yerbal Viejo, que comprende aproximadamente 120 kilómetros.

La Soc. del Puerto de Rosario, cumplirá las disposiciones del Ejecutivo Nacional

BUENOS AIRES, marzo 15. — El presidente de la República y el ministro de Hacienda conferenciaron hoy extensamente con el presidente de la Sociedad del Puerto de Rosario, señor Hersent y el abogado de la Compañía, doctor Meyer, quienes expresaron al doctor Irigoyen sus deseos de acatar las disposiciones decretadas por el P. E. en el mes de febrero ppdo.

Durante la entrevista se ha llegado a concretar los términos que posiblemente solucionarán el asunto, siendo casi seguro que mañana se resolverá la cuestión, de acuerdo a los propósitos del gobierno federal, contemplando a la vez la situación de la empresa.

La reorganización realmente oficial ha de dar comienzo en breve, de acuerdo a la política del gobierno de la provincia

Fracasada la tentativa del *núcleo* y deslindadas las posiciones de los grupos partidarios, el gobierno tendrá necesariamente que pronunciar esta frase imperativa: "Conmigo o en contra mía". La frase, por lo demás, comporta un procedimiento de defensa. Gobierno implica cohesión, disciplina espiritual y material, algo que no puede darse si en su seno existen elementos de discordia, desafines, hostiles. En las jefaturas políticas, altos cargos de responsabilidad, hay no pocos hombres que, como lo tenemos dicho, no participan de la política que hace el gobernador de la provincia. Tales, por ejemplo, los jefes políticos de los departamentos San Cristóbal, San Justo, etc. No se nos escapa que un Víctor Modesto Gómez hará protestas de sometimiento diciendo que su antillismo pertenece a lo pretérito. Pero no hay que hacerle caso. Será una simulación. Para que el gobierno alcance el grado de cohesión que requiere, será menester que esos elementos salgan de las posiciones que detentan, que los altos puestos que vacan sean llenados con hombres fieles, y en fin, que el nuevo ministro de Hacienda corresponda a lo que se llama política oficial. Ningún obstáculo se opone para hacer este montaje en la forma que lo hacen todos los gobiernos. El grupo que se ha bautizado con el equívoco nombre de *núcleo*, es el que ha roto la armonía partidaria y no el gobernador. Es enemigo y como enemigo debe ser tratado. Pues cuantos de una manera abierta o solapada pertenecen a esa divisa deben dar dos pasos al frente, dejando para otros los puestos que ocupan. Esto es lo honrado y lo leal.

Tenemos entendido que la reorganización oficialista, en la forma dicha, la emprenderá el gobernador dentro de poco. Ningún escrúpulo puede atarlo o contenerlo. Pero sería un espectáculo grato por su contenido de hombría, que los que se sienten con el alma puesta sobre el alma del núcleo, presentaran su renuncia y ya libres de compromisos dijeran o gritaran en voz alta lo que dicen en voz muy queda. Siempre sería mejor, más honesto. Sin embargo, pocos serán los que así hagan. A un Víctor Modesto Gómez a un Bringas, elementos que se han hecho a la idea de que la República tiene la obligacióón de mantenerlos como si se tratara de próceres, no habrá más remedio o no le quedará más remedio al gobernador que exigirles que renuncien. Ellos no lo harán. Y ellos desde el primer instante han sido enemigos del gobierno, por su afán de llevar una vela en lo que ha degenerado en entierro del antillismo, o más propiamente dicho, del *núcleo*.

Ultima Hora

BUENOS AIRES, marzo 15 — La Tesorería General de la Nación entregó los fondos para el pago de los sueldos de febrero al personal comprendido en las partidas globales del anexo "I".

CHACARITA JUNIORS vendría a jugar a Santa Fe con Colón durante los días de Semana Santa, de llegarse a un acuerdo respecto a las condiciones del viaje, según una propuesta recibida anoche a última hora. El fuerte equipo porteño jugaría en ese caso, dos matchs en Santa Fe: uno con Colón y otro con el adversario que los rojinegros, patrocinantes de la jira, designen.

BUENOS AIRES, marzo 15 — Hoy conversó extensamente con el Dr. Irigoyen, el señor Fernando Guerrico, presidente del Directorio del ferrocarril Sud.

Se ignora lo tratado en la entrevista.

LEONARDO FERNANDEZ, argentino, de 17 años, con domicilio en calle Juan de Garay y San José, en calle General López y Saavedra embistió a la menor Isabel Páez, argentina de 3 años. La arrojó al pavimento. Quedó con diversas lesiones leves. El ciclista quedó detenido en la comisaría 1ª.

BUENOS AIRES, marzo 15 — Continuaron hoy las gestiones ante el Ministro del Interior, los representantes de los armadores y los delegados de la Federación Obrero Marítima, sin que aun hayan podido llegar a una concordancia para solucionar el asunto del pedido de mejoras.

UNA PENDENCIA y de proporciones se produjo en el barrio Sud-Oeste, ayer. Los actores lo fueron Félix Hernández, argentino, de 34 años, soltero, jornalero; Enrique di Luca, argentino, de 31 años, casado, con instrucción y Romualdo di Luca, italiano, de 62 años; Moisés y Salomón Mochon. Todos viven en una misma casa, calle Urquiza entre Corrientes y Juan de Garay. Por cuestiones del momento se trabaron en pelea. La peor parte la llevó Moisés. Quedó herido, herida leve. Todos quedaron detenidos.

MEXICO, marzo 15 — El coronel Ricardo Tapia, jefe de la guardia presidencial, ha anunciado que esta mañana, ocuparon la ciudad de Durango las fuerzas de caballería, que constituyen la vanguardia de las tropas del general Calles, quien debía llegar personalmente a dicha ciudad durante el día de hoy.

Otra información dice que las fuerzas del general Calles siguen su avance hacia Torreón y que no es difícil que esta misma noche se libre la batalla decisiva que se vino anunciando.

TORREON, marzo 15 — El general rebelde, Escobar, anunció que los revolucionarios concentrados en ésta no evacuarán la ciudad ante el ataque que preparan los federales, agregando que poseen municiones y armas suficientes para resistir el combate.

NOGALES, marzo 15. — En el cuartel central de los revolucionarios se ha recibido un telegrama del general Iturbe, diciendo que las fuerzas del difunto general Carrasco, se rebelaron, al Sud de Mazatlán, plegándose a la revolución.

Otras informaciones dicen que los insurrectos continúan ganando adherentes en el Centro y Sur de la Baja California, y en varios Estados del Norte.

BUENOS AIRES, marzo 15. — El gobernador de Río Negro, León Quaglia, visitó al presidente, solicitándole su apoyo para acelerar la construcción de diversas obras en aquel territorio.

LUEGO DE LEVANTADA la sesión del Consejo Deliberante, volvió a reunirse, resolviendo prorrogar el cobro de las patentes de rodados hasta el 25 del corriente, en forma definitiva.

EN CASO DE LLEGAR Chacarita Juniors a un acuerdo con Colón, desde Buenos Aires se iniciarían de inmediato gestiones ante la Liga Esperancina para jugar en Esperanza un tercer partido.

BUENOS AIRES, marzo 15. — El representante de la empresa de tranvías de Rosario entrevistó al Ministro del Interior, conversando sobre el informe que presente el administrador de los ferrocarriles del Estado Ing. Claps, como comisionado Federal.

CARLOS LEGUIZAMON, argentino, de 14 años, con domicilio en calle Junín 2489, sufrió un accidente lamentable. Corría allá por jurisdicción de Kilómetro 2, cuando chocó con el automóvil chapa número 2, de Laguna Paiva, que guiaba Faustino Fernández. El ciclista quedó lesionado. En cuanto a las responsabilidades la policía lo dirá.

BUENOS AIRES, marzo 15. — Con el objeto de asegurar debidamente el desenvolvimiento de sus ocupaciones, el ministro de Guerra se ha visto obligado a fijar horario para recibir visitas.

El próximo congreso de la Federación Agraria Argentina

EL DIRECTORIO DEL BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

OTRAS INFORMACIONES DE LA CIUDAD DE ROSARIO

ROSARIO, marzo 15. — Como oportunamente informó SANTA FE, el Directorio del Banco Municipal de Préstamos renunció colectivamente, por no haber sido consultado por el señor intendente municipal, don Tobías Arribillaga antes de proponer como miembro integrante del mismo, al señor Virgilio Lorenzo.

Poco grata fué la actitud del señor jefe del D. E. M., máxime porque todo obedecía a motivos de orden político, que jamás entraron a accionar en la aludida institución.

El Banco que nos ocupa, progresa enormemente. Cuenta ahora su casa Central con un hermoso edificio ampliado recientemente y con una sucursal, que trabaja en forma sorprendente. Por tal causa, se asigna capital importancia a la labor que ha desarrollado el directorio renunciante.

El candidato propuesto para director de la institución, no tuvo el honor de recibir el debido acuerdo del Concejo Deliberante.

Es la primera vez que sucede tal caso, lo que es verdaderamente digno de mencionarse.

El señor intendente, ante el error cometido, no piensa rectificarse. Y se propone aceptar la renuncia de los miembros del directorio y designales reemplazantes. Hay, empero, algo que revela su poca suerte. En efecto, tenemos entendido que ha ofrecido entre elementos del alto comercio el cargo de director del Banco, y nadie quiere aceptar.

Es que la población toda, anhela que el aludido establecimiento siga su marcha ascendente, siendo para ello menester, que continúe a su frente el Directorio que posee.

Sería lo lógico.

LAS CESANTIAS EN EL CORREO

Efectos de la política

ROSARIO, marzo 15. — En la repartición de Correos y Telégrafos, están ocurriendo cosas raras. Es que ha entrado a accionar la política, y por cierto la mayoría de los actos que se realizan, son verdaderos desaciertos.

El jefe interino de la aludida repartición, señor Fourcade, no es más que una figura decorativa. El hace y ordena, lo que le insinúan varios elementos de comité. Además, hay un inspector que es el encargado de gestar sumarios y suspender empleados, quiénes corren camino a la cesantía.

A excepción de un jefe, el de la oficina de expedición, don Fausto J. García, quién ha sido ascendido a inspector, cargo que no acepta por esperar de un momento a otro su jubilación, todos han sido suspendidos. Hay interés en producir vacantes, en virtud de los enormes compromisos contraídos por diferentes políticos.

Hay empleados que tienen muchos años de servicios y han sido suspendidos, a pesar de su buena foja de servicios.

El jefe de la repartición, al ser consultado sobre el particular, asegura ser obra del señor inspector, y éste, dice que procede de conformidad a informaciones privadas que posee y a las resultancias sumariales.

Hasta ahora son más de cien empleados los que han caído en esta forma.

EL CIRCULO

Velada artística

ROSARIO, marzo 15. — En el Empire Theatre, la prestigiosa institución cultural "El Círculo", realizará el lunes próximo una interesante fiesta artística.

LA BUBONICA

Medidas profilácticas

ROSARIO, marzo 15. — Los recientes casos de bubónica aparecidos en esta ciudad, han alarmado enormemente a la población.

Recién ahora, que se vive bajo la impresión de la gravedad que puede reportar la propagación de esta peste, las autoridades sanitarias han tomado cartas en el asunto.

De noche, las regadoras de la Municipalidad, riegan las calles con agua y creolina, dando así una sensación de alivio a la población.

El Hospital Rosario continúa clausurado, al igual que los galpones del puerto "I" y "J", donde se registraron casos de bubónica.

La seccional del Departamento Nacional de Higiene, ha dispuesto se intensifique la matanza de ratas en la zona portuaria.

El director de la A. Pública, ordenó que una cuadrilla de peones se destinara al servicio de desratización.

LA EMPRESA DEL GAS

Un mal principio

ROSARIO, marzo 15. — La nueva empresa del gas, parece ser que va a un seguro fracaso.

Ha instalado sus cañerías, utilizando parte de las viejas que tenía la extinguida empresa, cuyos materiales adquirió. Pero resulta, que en proporción con los habitantes de Rosario, no se ha respondido a la bondad de sus servicios.

Según se nos anuncia, por dicho servicio, la empresa ha cobrado en noviembre, 1.815.05 pesos y 3.993.45, en diciembre ppdo.

La Municipalidad percibió en total por derechos 290.35 pesos.

Para que responda a los gastos de la empresa, ésta tiene que recibir por sus servicios, por lo menos cincuenta mil pesos mensuales.

CONGRESO N. AGRARIO

Asuntos a tratarse

ROSARIO, marzo 15. — La comisión organizadora del tercer congreso nacional agrario, que bajo el patrocinio de la Federación Agraria Argentina se realizará en la Capital Federal, aprobó la siguiente orden del día a tratarse en dicho congreso:

1.o — Estudio de los factores que intervienen en el desarrollo de las labores agropecuarias y de las medidas más convenientes para el mejor éxito, dentro del siguiente orden de cosas: a) jornada de trabajo. ¿Conviene limitar las horas de trabajo en las faenas agropecuarias? b) salario mínimo: ¿Conviene su implantación en las faenas agropecuarias? c) libertad de trabajo individual en las explotaciones agropecuarias y libertad de conducir o estibar productos por medios propios: ¿Puede ser limitado ese derecho?

2.o — Seguros agrícolas: a) contra accidentes en las faenas agropecuarias. b) seguros de la producción.

3.o — Defensa de la producción agropecuaria con respecto a los impuestos nacionales y extranjeros que, directa o indirectamente gravan a la misma. a) situación de las industrias vitivinícolas, cañeras, frutícolas, hortícolas, algodonera y demás productos.

4.o — Elevadores y depósitos a granel en los puertos de embarque y estaciones ferroviarias. ¿Deben ser construídos por el gobierno, por iniciativa particular o conjuntamente?

5.o — Vialidad.

6.o — Transportes ferroviarios y marítimos.

7.o — Situación de los ocupantes de las tierras fiscales y la venta y arriendo de las mismas.

8.o — Organización del crédito agrario.

9.o — Ciudadanización de agrarios; facilidades de trámites.

10. — Semilleros productores, su fiscalización y las relaciones que han de existir entre ellos y el gobierno de la Nación.

11. — El mercado a término: su conveniencia o inconveniencia para la producción nacional.

12. — La escuela primaria en la chacra: a) obligación de los que arriendan la tierra de construir un edificio para escuela donde haya un número de 25 familias, distantes dos leguas de otra escuela. c) régimen instructivo.

13. — Consideraciones sobre nuestro régimen portuario. Conveniencia de que los puertos marítimos y fluviales sean fiscales.

14. — Colonización oficial y privada. Radicación de nativos.

El Centro de Corredores y Comisionistas de Cereales del Rosario impugna las operaciones denominadas "a fijar precio"

(Conclusión)

Terminamos hoy de publicar la exposición formulada por el Centro del epígrafe sobre las operaciones "a fijar precio", ante el presidente de la república y que dice:

El recurso de facilitar anticipos a los colonos o acopiadores a un interés del 5 o|o, por intermedio del Banco de la Nación Argentina, lo consideramos altamente beneficioso, siempre que esa ayuda se aporte directamente a unos y otros, sin intervención de las casas interesadas en mantener dentro de nuestras modalidades comerciales los negocios "a fijar precio".

Es indispensable, en consecuencia, que las sucursales del Banco de la Nación Argentina diseminadas en la campaña, desarrollen una acción más amplia en cuanto a crédito agrícola se refiere, poniéndolo fácilmente al alcance de los colonos que lo necesitan, para lo cual habría que aumentarse convenientemente las facultades de los gerentes de esas sucursales, de suerte que la ayuda a prestarse llegue siempre en el momento oportuno.

En cuanto a las promesas de restringir los embarques semanales, reduciendo las existencias de los mercados consumidores, o de mantener los precios de mercadería efectiva en un valor determinado, que aparentemente tienen eficacia, creemos que en la práctica no ofrecerán las soluciones que anhela V. E. La única solución es la de suprimir los negocios "a fijar precio", porque ella asegurará a nuestros productos, en forma permanente, el valor que les corresponde en el mercado internacional, determinado por la ley de la oferta y la demanda.

Lo que más favorece al sistema "a fijar precio" es la descentralización de los negocios cerealistas, de la cual no podríamos dejar de ocuparnos en la presente oportunidad, porque es la causante directa de la depreciación que sufren los productos de la agricultura argentina.

Las principales casas exportadoras que operan en el país vienen desde un tiempo a esta parte descentralizando los negocios, por medio de una serie de sucursales o agencias diseminadas en la campaña, con las cuales se elude la intervención de los corredores, que es imprescindible — ya lo hemos dicho — para que los precios mantengan el nivel correspondiente, como lo han reconocido algunos gobiernos europeos, al sancionar con carácter obligatorio dicha intervención.

Pero no es la defensa de nuestros intereses gremiales que nos mueve a decir lo que antecede, sino que nos creemos en la obligación de señalar un grave peligro para la agricultura nacional.

Dando por aceptado lo que propalan los compradores sobre la ventaja que obtiene el acopiador o agricultor al venderles directamente sus granos, representada por algunos centavos más por quintal que deja de abonar al corredor en concepto de comisión, y admitiendo que esa ventaja fuera aún mayor por las facilidades que puedan ofrecer para la recepción de la mercadería y el lavaje y confrontación de las muestras, conviene mencionar que tales beneficios son insignificantes comparados con los que consiguen los exportadores, a costa de la valorización de los productos.

Esos beneficios no se advierten a primera vista, pero ellos son enormes, por cuanto al substraernos de los principales mercados (Buenos Aires, Rosario y Santa Fe) las ofertas de la campaña, les quitamos de hecho el contralor de precios que ejercen. Y así comprobamos a cada rato que el interés que acusan por nuestros productos los mercados consumidores, no se traduce en una mejora equivalente en las cotizaciones argentinas, mientras experimentamos de inmediato siempre los efectos de las bajas.

Es cosa averiguada que mientras el comprador no tenga necesidad de violentar la demanda, porque cumple sus compromisos por medio de las agencias y sucursales que hemos mencionado y que se hallan distribuídas en forma convenientemente estudiada, los mercados cerealistas no podrán nunca reflejar en sus cotizaciones el verdadero valor de los productos. Más aún, los mercados se convierten en auxiliares involuntarios de las maniobras bajistas del comprador extranjero, puesto que si pueden hacer conocer las mejoras de los países importadores, no pueden, en cambio, registrar los ascensos que habrían de corresponderles si toda la demanda convergiera en los principales centros de transacciones que tenemos.

Debe señalarse otro perjuicio, originado por la misma causa. Las operaciones que los compradores realizan directamente con el acopiador o colono, escapan en la mayoría de los casos al contralor de las cámaras gremiales de las Bolsas de Comercio, por cuanto se establece en los contratos respectivos que la confrontación de las muestras, condición de peso específico, determinación de diferencias en calidad, etc., etc., debe efectuarse en los puntos de compra, es decir, en la campaña. Con ello obtienen los compradores dos finalidades: una que aparentemente favorece al vendedor, y otra que real y positivamente los beneficia a ellos.

La aparente es la facilidad que dan a los vendedores para liquidar sus negocios en forma rápida. La real es que con esta modalidad sustraen una enorme cantidad de cereales y oleaginosos a la formación de los "tipos oficiales" motivo por el cual éstos dejan de ser el reflejo verdadero de la producción agrícola, pues, adviértase que si establecemos esos tipos con calidades superiores a las reales, al liquidarse los negocios tienen necesariamente que soportar castigos por calidad, en perjuicio del precio de venta.

También creemos conveniente referirnos a la defensa de nuestra producción agrícola en el exterior, que requiere una labor decidida y permanente de parte del Superior Gobierno de la Nación. Hasta ahora carecemos de informaciones exactas sobre la forma en que se colocan las cosechas argentinas, tarea que debería estar a cargo de nuestros agentes consulares, a quienes, como se ha insinuado muchas veces, incumbe en primer término la vigilancia que necesitan nuestros productos para mantener el prestigio que les corresponde por su óptima calidad.

Es oportuno agregar que los productos argentinos llegan a Europa sin ningún contralor técnico sobre su calidad y condición, lo que permite a los compradores imponer castigos que no son

(Continúa en la página 7)

Lotería de Córdoba sorteada ayer

16422	con	$	25.000
16807	,,	,,	3.000
10852	,,	,,	1.000
11666	,,	,,	500
20853	,,	,,	500
4760	,,	,,	250
6889	,,	,,	250
10603	,,	,,	250
19908	,,	,,	250
5260	,,	,,	100
6727	,,	,,	100
7610	,,	,,	100
8654	,,	,,	100
8720	,,	,,	100
8808	,,	,,	100
9045	,,	,,	100
14200	,,	,,	100
17354	,,	,,	100
25749	,,	,,	100

DE AYER A HOY

DESPUES DE VARIAS horas de angustia y terror, los pasajeros del American Legion han desembarcado en Buenos Aires.

Como se sabe, a bordo del buque se había registrado un caso grave de enfermedad, que las autoridades sanitarias sospecharon fuera de fiebre amarilla; y como medida preventiva fué colocado en observación y aislado.

Felizmente pudo comprobarse que no se trataba del terrible mal.

* * *

EL DIAGNOSTICO MEDICO producido en el caso del American Legion, nos revela, sin embargo, del inminente peligro de una epidemia de fiebre amarilla.

Río de Janeiro se halla, en estos momentos, azotada por la terrible peste. Montevideo estaría sufriendo los primeros efectos de la propagación. Y dado el intenso contacto de la población de nuestro país con las de aquellas ciudades, no será imposible la importación del mal.

* * *

NO HAY, EMPERO, en el riesgo que corremos, un motivo para encomendarse a la Divina Providencia. Aun sería prematuro inquietarse por la proximidad de la fiebre amarilla, que todavía no se ha dignado entrar al país. Tanto más, cuanto la peste bubónica, que ya la tenemos en Rosario, nos promete borrarnos del mapa antes de mucho tiempo, librándonos de aquella terrible epidemia.

* * *

UN DESPACHO RETRASMITIDO de París, nos entera de la violencia asumida por la huelga estudiantil en España.

Más de 5.000 estudiantes habrían declarado una guerra sin cuartel a la dictadura de Primo de Rivera, sosteniendo verdaderos combates con las tropas de caballería.

De la primera refriega, habrían resultado muertos diez estudiantes.

* * *

LA VIOLENCIA asumida por la huelga no nos toma de sorpresa. La guerra declarada a la dictadura, mucho menos. Fué siempre la juventud la que reaccionó más enérgicamente contra los regímenes despóticos; fué siempre ella la que derribó las tiranías y conquistó los derechos y libertades del pueblo.

Cabía esperar este sonoro despertar de los jóvenes españoles.

Ahora sí podremos decir que hay revolución en España, que la dictadura vive su hora final.

* * *

DESGRACIADO del pueblo donde los jóvenes no odian al tirano, donde los estudiantes no hacen temblar al mundo..."

(De un manifiesto de los universitarios de La Habana).

* * *

LAS FUERZAS federales de Méjico, al mando del general Plutarco Calles, continúan concentrándose en las inmediaciones de Torreón, punto ocupado por los rebeldes y que constituye una verdadera fortaleza.

Viejos militares opinan que Torreón es inexpugnable y que su ataque por los federales costará muchas vidas.

Esperemos, pues, la batalla más sangrienta de la presente revolución mejicana. En Torreón, federales y rebeldes rendirán el gran tributo de sangre y vida a la ambición del poder.

* * *

EL GOBIERNO DE Estados Unidos, entretanto, continúa mandando fuerzas a las fronteras mejicanas. El socorrido pretexto de garantir las vidas e intereses de los habitantes yanquis, le justifica, en cierto modo, ante la opinión del mundo. La intervención en el movimiento aún no se insinúa sino como una posibilidad. Mas, si no fueren molestados los habitantes estadounidenses, será necesario crear apresuradamente un nuevo concepto de la "Confraternidad Americana", que justifique la invasión y no menoscabe las declaraciones recientes de Mr. Hoover.

* * *

"LA SOLA VISTA DE UN HOMBRE grande y generoso es, con frecuencia, una inspiración para la juventud, que no puede dejar de admirar aquello que es dulce, valiente, sincero y magnánimo". — DE SMILES.

* * *

SCHOPENHAUER

¡Oh, supremo sacerdote de las grandes (negaciones!
En el trágico consorcio con tu pálido (Nirvana,
Hinche el seno de la Vida sus perver(sas concepciones
como un lúgubre presagio de las noches (del Mañana.

En tus venas hace acaso la Crueldad (sus libaciones.
Es a muerte el toque inmenso de tu lú(gubre campana,
Con que anuncias la hora negra de las (grandes aflicciones,
De la muerte, del destierro de la auro(ra cotidiana.
¿Es q' acaso eres Caronte traficando de (humanista
Que nos anda pregonando sus virtudes (de alquimista.
Mientras remas en las aguas de tu la(go silencioso?
¿Es que acaso eres el bueno, es que (acaso eres el justo?
¿Han pasado ya las horas de tu impe(rio doloroso,
Y agonizas en la aurora sobre el lecho (de Procusto?

Orosmán Moratorio

* * *

LA TEMPERATURA MAXIMA de ayer: 28'8.

CONTINUAN LAS AGUAS CAUSANDO SERIOS PERJUICIOS

En la ciudad, por el Este, llega la creciente a dos cuadras de la calle San Martín

EN EL OESTE Y SUR SIGUE EL AVANCE — LA PLANTA URBANA DE RINCON ESTA A PUNTO DE SER CUBIERTA POR LA CRECIDA

Salvataje del ganado de las islas

Aunque el río baja en el Norte, en esta ciudad y toda la costa, las aguas avanzan y cada día que pasa, son nuevas familias obligadas a desalojar sus viviendas.

La comisión que preside el doctor Busaniche se está viendo asediada por los continuos pedidos de socorros, viéndose en dificultades para ofrecer a todos las comodidades que desearan, pues así como hay quienes se encuentran bien en las carpas y en techos de chapas de zinc, otros por los muebles que poseen no les es fácil instalarse en esos alojamientos provisorios.

El cuerpo de bomberos ha trabajado ayer rudamente, como todos los días para transportar los enseres y las familias corridas por la crecida.

En el barrio Oeste, el agua llegaba ayer tarde hasta la calle Primera Junta y Lamadrid.

En la calle Buenos Aires entraba el agua hasta Rivadavia y seguía avanzando.

Si la crecida sigue como hasta ahora, todos los recursos resultarán pocos para cubrir las necesidades de esta verdadera calamidad pública.

Por eso es necesario que todas las personas pudientes y de buena voluntad concurran a la acción humanitaria que desarrolla la comisión popular y el gobierno.

RETIRO DE GANADO DE LAS ISLAS

Ayer se ha continuado efectuando el retiro del poco ganado que aun quedaba en algunas islas como "El Palmar".

Para Entre Ríos ha sido cruzada también mucha hacienda.

EL PUEBLO DE RINCON ESTA EN PELIGRO

Las noticias recibidas del pueblo de Rincón anuncian que está en inminente peligro de ser cubierto por las aguas, pues las procedentes de la laguna Setúbal han penetrado por el Norte en la estación del F. C. Santa Fe, estando a punto de unirse con las de las islas.

En caso de suceder lo último el pueblo quedaría desde ese momento completamente bloqueado y las aguas penetrarían por las calles.

Muchos vecinos que viven a varias cuadras de la plaza empiezan a reconcentrarse en las alturas a fin de salvar en lo posible sus enseres.

NOTAS DEL CRONISTA

El río ha crecido ayer 3 centímetros, según la información oficial. A pesar de eso las aguas han avanzado, muy especialmente las del Salado que da la impresión que viene creciendo con más fuerza que el Paraná. Se han producido nuevas inundaciones dando lugar a que el cuerpo de bomberos llevara a cabo ayer nuevos salvatajes y que la comisión de auxilios atendiera diversos pedidos. A todos se les atendió por lo cual durante el día hubo mucha actividad.

Da una idea del continuo avance de las aguas el solo hecho de que ya penetran a calles céntricas como ocurre en las de Moreno, Corrientes, General López y 3 de Febrero. En forma lenta van avanzando.

Por otro lado, llegan ya a la calle San Luis y Rivadavia.

No faltan los vecinos que recuerdan la extraordinaria crecida del año 1905 y se preguntan: ¿tendremos otra igual, será esta creciente como aquella?

No se sabe, pero la forma como crece el río causa inquietud. Menos mal que en lejanos puertos del Norte baja y eso pronto tendrá que dejarse sentir aquí.

SITUACION EN LOS BARRIOS

Poco ha variado la situación en los barrios. Ya nadie queda. Todo lo ha arrasado la creciente y ayer han salido los pocos que quedaban aún confiando en que el río bajaría. En general no hay mayores novedades. La comisión de auxilios continúa la tarea y el gobierno lo mismo. A todos los alojados en carpas y otros locales se les sigue auxiliando con víveres. El director del Puerto recorrió los distritos cercanos, tomando nota de la situación de Alto Verde, Colastiné y Kilómetro 2.

DESBORDO UN ARROYO

El comisario de policía de Santo Tomé le comunicó al señor Jefe de Policía que el arroyo que cruza por el Monte de los Padres, en aquella jurisdicción, se ha desbordado. Ha perjudicado el camino que conduce a Rosario. El señor gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, el director del Departamento de Vialidad Sr. Lomello y el director del Puerto, señor Garro, se trasladaron al lugar indicado a fin de inspeccionar y disponer lo que corresponda.

MAS AUXILIOS

A última hora salieron lanchas conduciendo víveres, chapas de zinc y otros elementos para pueblos cercanos donde la continua creciente está causando grandes daños, especialmente en Alto Verde y en Guadalupe, Colastiné y San José de Rincón.

DONACION DEL CIRCOLO ITALIANO

El Circolo Italiano, prestigiosa entidad, ha remitido esta nota al presidente de la comisión Pro Inundados:

"Santa Fe, 15 de marzo de 1929. — Señor presidente de la comisión "Pro Inundados". — S|D. — De mi mayor consideración: Ante los perjuicios ocasionados por las crecidas de las aguas, y en atención a la meritoria actividad desplegada por esa apreciable comisión, el "Circolo Italiano" no olvidando de aportar su óbolo, organizó con fines de beneficencia y entre sus asociados una Cena de Camaradería, la que se llevó a cabo en este mismo local, obteniendo un resultado neto de $ 150.90, inclusive la suma de $ 75.00 costeada por la firma Lagotti y Franciglio.

Adjunto por lo tanto cheque número 23141 a su favor, c|Banco de Italia y Río de la Plata de $ 150.90.

Saluda a Vd. con distinguida consideración. — Angel Cassanello, presidente; Miguel A. Roncaglia, secretario".

ESTADO DEL RIO

Según informa la oficina técnica de la Dirección del Puerto, el río, durante las últimas 24 horas sufrió las siguientes alteraciones:

El hidrómetro del Dique N°. 2, a las 7 horas, marcaba 6 metros 26 centímetros. — En consecuencia el río subió 0.03 centímetros.

Según datos del M. de O. Públicas, el calado máximo admisible del puerto, en el canal o dique, era de 33 pies, 3 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario, del 15-3-1929, 33 pies.

Profundidad al cero 4.18.

Determinante Estaca 94.

Datos del Correo

Santa Fe, 6.26, creció 0.03.

Ituzaingó, 4.45; bajó 0.06.

Río Corrientes, 7.26; bajó 5. centímetros.

Itá Ibaté, 6.12.

Posadas, 4.70, bajó 10 id.

LA URBANIZACION DE "EL CHILCAL" NO SERA POSIBLE POR EL MOMENTO

Extraoficialmente se había dicho que el intendente municipal tenía a estudio un proyecto de urbanización del barrio obrero denominado "El Chilcal".

Conversando con el doctor Costa, lo interrogamos al respecto, ya que indudablemente, de realizarse ese propósito se mejoraría el aspecto edilicio frente a la hermosa Avenida Alem.

El jefe de la comuna nos respondió:

—Esos terrenos son de propiedad de fuertes empresas industriales, a quienes en efecto he sondeado sobre si tratarían de urbanizar esa parte de la ciudad abriendo las calles necesarias para dar tránsito a los habitantes que allí viven, lo que la Municipalidad vería con gusto y pondría todos los medios que pudiera para realizar esa obra, pero se me ha dicho que tales terrenos fueron adquiridos para ensanches industriales, afines a los establecimientos que allí funcionan y no con el objeto de formar un barrio común.

—Pero ¿y la Municipalidad no puede abrir calles para dar forma a las manzanas de terreno que allí existen?

—Por ahora esa idea es imposible de realizar, por cuanto sería necesario expropiar la tierra para las calles, lo que costaría sumas que la comuna no está en condiciones de distraer. Por otra parte, para ello se necesitaría una ley de expropiación, ya que las municipalidades por sí, no pueden dar ese paso, y esa ley ¿quién la va a dictar? Y aun dictada no se podría cumplir, como he dicho, por la falta de recursos.

Lo único que la Municipalidad trata que se haga, es la construcción de aceras y verjas sobre la Avenida Alem y con eso mejoraría mucho la estética de esa parte de la ciudad.

De manera, pues, que lo de la urbanización de "El Chilcal" no existe oficialmente.

Establecimientos Educacionales

Se acordaron diversas licencias

Por el Ministerio de Instrucción Pública se dió este decreto:

El gobernador de la provincia, decreta.

Artículo 1.o — Nómbrase profesora de grado de la Escuela Normal de Coronda, con la asignación mensual de pesos 200 (P. V.), a la señorita Ramona Mayorchi, en reemplazo de la señorita María E. Monti, que pasa a otro puesto.

Artículo 2.o — Acéptase la renuncia interpuesta por la señorita Lucrecia Carreras Aufranc, del cargo de regente de la Escuela Normal de Reconquista, con la asignación mensual de $ 350 (P.V.) y asciéndese en su reemplazo al actual director de Talleres de la misma escuela, señor Jorge S. Aravena.

Artículo 3.o — Nómbrase, por ascenso, directora de Talleres de la Escuela Normal de Reconquista, con la asignación mensual de $ 220 (P.V.), a la señora Prosperina G. de Ausgburger, actual regente de los mismos, en reemplazo del señor Jorge S. Aravena, que se asciende.

Art. 4.o — Nómbrase regente de Talleres, de la citada escuela, con la asignación mensual de $ 220 (P.V.), a la señora Juana C. de Nickisch, en reemplazo de la señora Prosperina G. de Ausgburger, que se asciende.

Artículo 5.o — Nómbrase profesora de hilandería de la misma escuela, con $ 170 mensuales de sueldo (P.V.) a la señorita Esther Bitsman, en reemplazo de la señora Estela R. de DAnunzzio, que pasó a otro puesto.

Artículo 6.o — Nómbrase catedrático del curso normal de la misma escuela, con dos horas de cátedra semanal, a $ 25 la hora, al señor Jorge Humel, en reemplazo del señor Jorge S. Aravena.

Artículo 7.o — Acéptase la renuncia presentada por la señorita Lucrecia Carreras Aufranc del cargo de catedrática de la misma escuela con cuatro horas semanales a $ 25 la hora, y nómbrase en su reemplazo al señor Raúl R. Perazzo.

Artículo 8.o — Nómbrase profesora de grado de la misma escuela, con la asignación mensual de $ 200 (P. V.), a la señorita Adela Ergaña, en reemplazo del señor Héctor C. Marete que pasó a depender del Consejo de Educación.

Artículo 9.o — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello - Martín Herrera.

Exposición de automóviles "Chevrolet"

Los señores Iparraguirre, Costa y Cía inaugurarán esta tarde a las 16 horas, en su salón de ventas ubicado en calle Rivadavia esquina Vera, la exposición de automóviles Chevrolet, que han organizado y de cuya acreditada marca son representantes en esta plaza.

Sin duda alguna, dicha exposición ha de verse muy visitada por el público.

Los quebrantos comerciales

Convocatorias de acreedores—

Ha solicitado convocatoria de acreedores el comerciante de esta plaza Aureliano Rodríguez Crespo. Opera en artículos generales para hombre.

Acompaña este balance:

Activo	$ 62.509
Pasivo	$ 52.796

Concordato homologado—

El juez de la 3ª. Nominación, doctor Risso, dió una resolución por la que se declara homologado el concordato de pago propuesto en la convocatoria de acreedores de la firma Luis Weibel, de San Jerónimo Norte.

—(o)—

Multa aplicada

La Dirección General de Rentas aplicó una multa de pesos 500 a la firma comercial Blas Gallo e hijo, que opera en Rosario. Establece la resolución dictada, que no ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2157.